

Antofagasta, 2 de octubre de 2014.
G.G. N° 86/2014

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Teatinos N° 120, Santiago
Presente.

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, comunico a usted que, por Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A. celebrada con fecha 1 de Octubre de 2014, se acordó la fusión por incorporación de la sociedad Atacama Agua y Tecnología Limitada a Aguas de Antofagasta S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Hugo Masana Sepúlveda
Gerente General
Aguas de Antofagasta S.A.